

Globalización, multifuncionalidad y regadíos

CASTILLO HERNANDO, HERMINIO (*)

RESUMEN Este artículo trata de evidenciar las tres cuestiones expresadas en su título. Los pros y los contras de la globalización, que va entrando poco a poco, pero, a mi entender, sin posible marcha atrás, teniendo como bandera la puesta en marcha de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Ligado a la globalización, aparece recientemente el concepto de multifuncionalidad, incluso más conocida como "multifuncionalidad agraria" donde se justifican determinadas subvenciones en el sector enmascarando un proteccionismo con los "beneficios trasvase". El Grupo de Cairns: Argentina, Australia, Brasil, Canadá y otros de Hispanoamérica y Sudeste Asiático, denuncian desigualdades en subsidios y otras protecciones arancelarias.

Es evidente la relación que tiene el sector agrario de los regadíos, por su propia entidad, con los aspectos de globalización y multifuncionalidad indicados. Además se justifica con el indicador siguiente: El 60% de la producción agraria se obtiene en solo el 16% de la SAU (Superficie Agrícola Útil) de regadío. Las medidas de globalización, y multifuncionalidad afectan en mano de obra, transacción de mercancías, precios, costes...etc.

GLOBALIZATION, MULTIFUNCTION AND IRRIGATION

ABSTRACT *In this issue are studied the three questions included in the title. Also are studied the advantages and disadvantages of the globalisation and its relation with the OMC.*

Linked with the globalisation, recently appears the concept of multifunction. The protectionism is tried to be hid through the concept of multifunction using the "transfer benefits". The group of Cairns opposes to this protections.

The Irrigation Sector evidently is related with aspects of the globalisation and multifunction. The importance of the irrigation sector in Spain is shown by means of the following data: The 60% of the agricultural production is obtained in the 16% of the Available Agricultural Area irrigated. The globalisations and the multifunction affects to the hand labour prices, costs and trading of goods.

Palabras clave: Globalización, Multifuncionalidad, Regadíos, OM.C., Incremento producción.

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

El presente artículo trata de encajar los "nuevos" conceptos de globalización y multifuncionalidad con la posibilidad de aumentar las superficies en regadíos, incrementando o no las producciones totales de los diferentes cultivos.

En un país como España, en una de sus CC.AA., Castilla la Mancha, y en una de sus provincias, Ciudad Real, se partirá de los datos que en ella existen, y en función de sus características se efectuará una incursión para ver, desde mi modesto particularismo, como podrían desarrollarse los acontecimientos indicados de sustitución de superficies en secano por las aparentemente más rentables de regadío, que, además permitirían dejar suelo libre para incrementar, por ejemplo la superficie forestal.

Todo ello considerando la influencia, que sin duda van a tener, a medio y largo plazo, los términos globalización y multifuncionalidad, en el complicado mundo de las transacciones de productos agroalimentarios y agroindustriales, especialmente por el signo que tomen o les dejen tomar las implicacio-

nes de los países en vías de desarrollo (PVDs) en ese mundo cuando de verdad tengan que actuar en los nuevos escenarios de la multifuncionalidad y la globalización bajo las directrices de la "nueva" Organización Mundial de Comercio (OMC).

2. MATERIALES Y MÉTODOS

El incremento de nuevos regadíos puede justificarse, al menos por dos razones, suponiendo que se dan las características de disponibilidad de agua, suelo apto y mercado para su consumo interno o externo (exportación).

Estas dos razones posibles de la creación de nuevos regadíos son a) que cumpliendo las características anteriores se desee aumentar la superficie regable, y por tanto los volúmenes producidos de las correspondientes materias primas, y b) que se incremente la superficie a regar, pero no se aumenten las cantidades totales producidas en el país en cuestión.

En este último caso, es obvio que las nuevas producciones en regadío sustituirán total o parcialmente (según objetivos, en un porcentaje definido en función de ciertos parámetros), a los volúmenes producidos en las superficies dedicadas al secano. Está claro que la superficie excedentaria de los secanos, una vez obtenida en los regadíos nuevos la producción que en esos secanos se daban, queda libre para otra dedicación, que podría ser la forestal y que, probablemente, al menos en proporciones considerables, fue la que tuvo en su origen.

(*) Doctor Ingeniero Agrónomo y Economista.
Coordinador de Programas Técnico-Científicos.
Centro de Estudios Hidrográficos del CEDEX (M. de Fomento).

2.1. DATOS GENERALES DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

Como referencia, se exponen a continuación alguno de los parámetros indicativos de la provincia de Ciudad Real.

SUPERFICIE

19.813 km² (cerca de 2 millones de has.). Después de Badajoz (21.766 km²) y Cáceres (19.868 km²) es la provincia de mayor superficie de España. Significa el 3,92 % de la sup. total española (506.009 km²); Tiene 100 Municipios s/ los 8.098 de España.

PLUVIOMETRÍA

Precipitación media mensual (período 1961-1990)	Precipitación mensual Año 1996	
Enero	47 mm.	81 mm
Febrero	52 "	14 "
Marzo	41 "	31 "
Abril	51 "	20 "
Mayo	35 "	65 "
Junio	28 "	21 "
Julio	11 "	1 "
Agosto	8 "	9 "
Septiembre	24 "	19 "
Octubre	42 "	83 "
Noviembre	55 "	32 "
Diciembre	52 "	220 "
Media Anual	446 mm	Total año 596 mm.

TEMPERATURAS MÁXIMA. MÍNIMA Y MEDIA

Periodo 1961/1990		Media
Max. Abs.	Mín. Abs.	
42,6	-13,8	14,3
Nº días con temp. mín (<0°C) 15		
Año 1996		Media
Max. Abs.	Mín. Abs.	
40,0	-4,6	15,4
Nº días con temp. mín (<-5°C) 0		

DISTRIBUCIÓN SUPERFICIE POR GRUPOS APROVECHAMIENTO SUELO-1996

Tierras de cultivo	1.099.300 ha.
Secano	926.381 ha.
Regadío	172.929 ha.
Otras Sup. no cultivadas	190.021 ha.
Prados y pastizales	221.399 ha.
Superf. geográfica total	1.974.883 ha.
Terreno Forestal	464.163 ha.

DISTRIBUCIÓN TIERRAS CULTIVO POR GRANDES GRUPOS-1996

Cultivos Herbáceos:	342.338 has. Secano	109.058 has. REGADÍO
Barbechos:	323.113 has. Secano	37.933 has. REGADÍO
Cultivos Leñosos:	260.930 has. Secano	25.928 has. REGADÍO

TOTAL TIERRAS DE CULTIVO (AÑO 1996)

SECANO:	926.381 has.
(La prov. española con mayor Superf. Agric. en SECANO)	
REGADÍO:	172.929 has.
(La 4ª prov. española con mayor Superf. Agric. en REGADÍO) sólo la superan, 1ª Sevilla: 276.060 has. 2ª Huesca: 195.852 has. 3ª Zaragoza: 181.962 has.	

POBLACIÓN

La población en el año 2000 era de 476.633 habitantes y en el año 2001 de 478.581, con un crecimiento del 0,4%. En el resto de la C.A de Castilla La Mancha, las poblaciones e incrementos respectivos, son

Provincia	Año 2000	Año 2001	% Incremento
Albacete	363.263	367.283	1,10
Cuenca	201.053	201.526	0,20
Guadalajara	165.347	171.532	3,07
Toledo	527.965	535.885	1,50
Ciudad Real	476.633	478.581	0,40

En el cuadro nº 1 se exponen los valores de Superficies y Rendimientos de la provincia de Ciudad Real para los principales cultivos de Secano y Regadío, así como los Rendimientos medios en Secano y Regadío de la CA. de Castilla La Mancha y los valores medios para el conjunto de España.

La superficie de secano explicitada significa el 55,02 % de la total y la del regadío el 77,97 %, considerándola suficiente para que las conclusiones que se efectúen pueden estar del lado de la coherencia.

2.2. GLOBALIZACIÓN Y MULTIFUNCIONALIDAD

La globalización, en definitiva la OMC, que parece ser va a liberalizarlo todo, puede dar al traste con la agricultura de los países desarrollados. La multifuncionalidad, no es otra cosa, y no es poco, que una forma de justificar mediante determinadas subvenciones agrarias el hacer viable y competitivo un sector productivo necesario, pero que pudiera no ser ni lo uno ni lo otro.

La producción agraria tradicional, secano o regadío y la necesidad de una u otra, así como la compatibilidad de ambas "agriculturas" puede ser modificada en sus respectivos porcentajes de aportación a los mercados de cada una de sus producciones finales. Hay países que la dicotomía de la producción agraria en secano o regadío, no se da, pero en el nuestro, en España sí. Los efectos de la multifuncionalidad y de la globalización, serán decisivos para gestar las opciones.

El bajo coste de la mano de obra -que significa más de un 30% de los costes de los cultivos- en los países emergentes, puede inundar a medio plazo los mercados de los países "ricos". No solamente será, lo es ya, para las agriculturas de secano y regadío poco tecnificadas, si no también para las producciones de las sofisticadas técnicas de los cultivos protegidos. Estos, en sus distintas modalidades de invernadero y protecciones más simples como acolchados, túneles,... etc. tendrán menos problemas, o mejor dicho, podrán subsistir mejor a pesar de las dificultades que se presenten.

La defensa de las producciones de cultivos protegidos en sus variadas formas de cultivo dentro de ellos (hidropónicos, enarenados, aeropónicos, con substratos de diversas características... etc.) tienen que ir siempre en una dirección, incremento de la producción y de la calidad de los productos. Así se podrá competir con los costes totales de producción (directos e indirectos) evidentemente inferiores, de los países de bajo desarrollo o en vías de desarrollo.

De los tres "elementos" necesarios para el desarrollo de un cultivo: a) Agua, b) Suelo y c) Clima, hoy los dos últimos, suelo y clima, se pueden "dominar" u ofrecer "a la carta" de manera más o menos artificial y en superficies limitadas. El agua es un elemento diferente en su disponibilidad.

CULTIVOS	SUPERFICIES		RENDIMIENTOS		RENDIMIENTOS		RENDIMIENTOS	
	Ciudad Real		Castilla-La Mancha		España			
	Secano	Regadío A.L.	Secano	Regadío A.L.	Secano	Regadío A.L.	Secano	Regadío A.L.
	ha.	ha.	kg/ha	kg/ha	kg/ha	kg/ha	kg/ha	kg/ha
Trigo	40.850	6.454	2.150	3.435	2.192	3.851	2.844	4.382
Cebada	104.706	32.616	2.470	3.725	2.585	4.242	2.887	4.337
Avena	54.024	1.949	1.742	3.002	1.663	2.929	1.646	2.827
Maíz	11	3.030	4.405	9.885	3.379	11.094	3.081	9.657
Guisantes secos	8.050	20.802	512	1.345	556	1.403	791	1.460
Veza Grano	9.231	870	525	1.412	525	1.421	583	1.562
Patata	17	1.858	7.606	24.150	6.113	23.123	15.776	25.459
Remolacha Az.	-	2.323	-	68.876	15.000	70.211	31.044	58.623
Girasol	2.733	10.478	606	1.890	675	1.898	834	1.877
Lino Oleaginoso	357	3.136	551	1.200	1.341	5.765	876	3.409
Colza	113	6.778	822	1.860	1.331	1.891	1.138	1.100
Alfalfa	-	2.634	-	57.707	9.358	63.074	20.245	58.171
C.Forr.Past.Y Cosech.	5.500	3.434	-	-	-	-	-	-
Melón	435	9.861	6.458	19.490	4.324	19.138	7.180	21.625
Pimiento	-	1.341	-	20.134	-	20.016	11.979	21.168
Ajo	98	638	3.594	7.285	3.987	9.231	5.142	9.542
Cebolla	-	986	-	50.203	7.817	53.789	11.699	41.592
Viñedo p/Vino	191.808	24.429	3.000	7.717	3.149	8.696	4.013	8.279
Olivar p/Aceite	91.773	1.213	837	1.800	769	2.324	2.010	3.901
TOTALES	509.706	134.830						
Tot.Suf. cultivadas	926.381	172.929	Nota.- Las superficies en riego consideradas, son únicamente las mayores de 500 hectáreas					
Porc. Rep..s/totales	55,02	77,97	Fuente: Anuario de Estadística Agroalimentarias-MAPA 1999- y elaboración propia					

CUADRO 1. Superficies, secano y regadío, C.R. y rendimientos C.R., C La M. y E.

Incremento de regadíos no quiere decir solo incremento de producción total, puede ser un incremento neto que no modifique dicha producción. Se pueden incrementar la superficie de regadíos y mantener una producción estable, es decir, el mismo volumen, pero obteniéndolo con cultivos bajo riego.

Esto puede significar, y en mi opinión, se debe tender a ello, incrementar en lo posible ecológica y económicamente (así se debe entender –creo– la ecosostenibilidad) en base a eliminar producción procedente del secano, eliminando primero los secanos marginales y después cuántos social, medioambiental y económicamente sea factible.

Estas superficies “dejadas” de producir en secano se dedicarían a su “dedicación inicial”, que no es otra que la forestal. Los volúmenes no producidos de éstos cultivos de malos secanos, pueden ser sustituidos, eso sí, tras estudios serios, por las superficies equivalentes de cultivos bajo riego. La proporción de “sustitución” puede variar entre 1 á 3 y 1á 7 como valores extremos medios, y de 1 á 5 como valores generales medios.

GLOBALIZACIÓN

Global es adjetivo sinónimo de, general, total, tomado en conjunto. Es sinónimo de supresión de fronteras, es decir, no existencia de trabas a la libre circulación de mercancías, personas y capital. Las decisiones se toman en general, por el total de los integrantes, es decir se toman **en conjunto**. Es en definitiva la concepción de una Nueva Economía, más información tecnológica, (TIC–Tecnologías de la Información y la Comunicación–) más apertura exterior e interior de las economías capitalistas, en definitiva la liberalización del comercio exterior, eso es la globalización (Ver figura 1).

Se funciona en base a objetivos de libertad e igualdad, pero no se menciona la palabra **solidaridad** que como dice I. García Badell, fue básica para la concreción de la UE compuesta en sus orígenes por países con muy diferentes y dispares grados de desarrollo, y faltó en la 3ª Conferencia Mundial de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en Seattle.

Dos años después, la cumbre de la OMC en Duhá, capital de Qatar, (Nov. 2001) arrancó con serias divergencias. Algu-

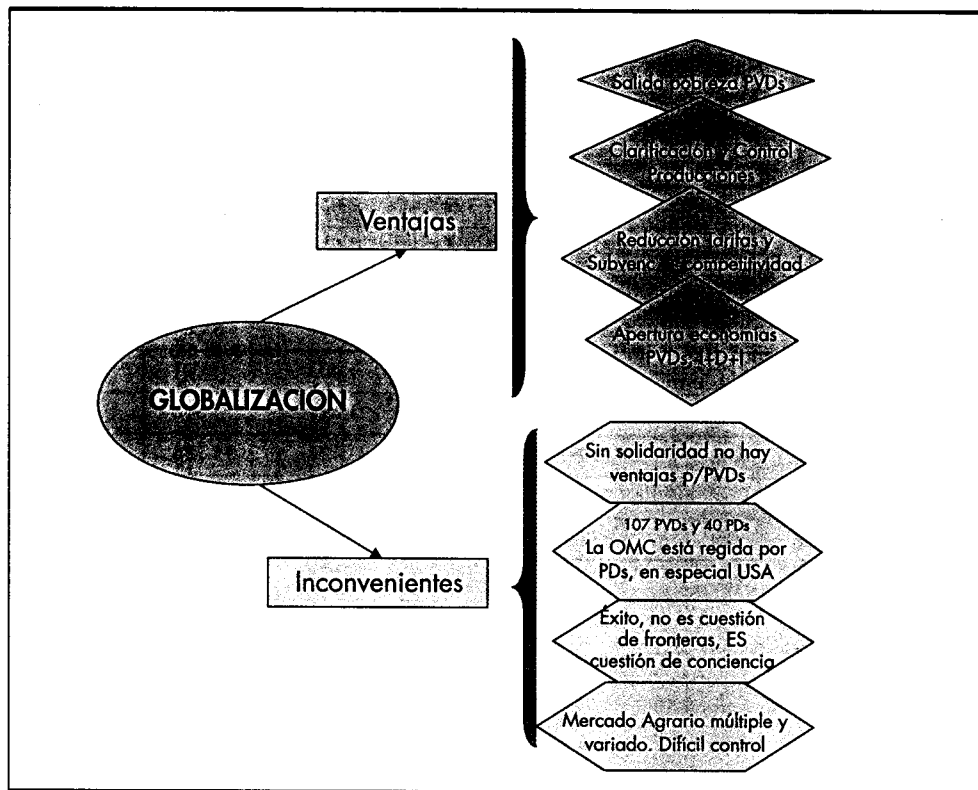


FIGURA 1.

nas de las naciones más pobres de Africa y el Caribe, con el apoyo de la India se dispusieron a hacer fracasar la reunión, a pesar de los esfuerzos de los EE.UU y de la UE por lanzar una nueva ronda liberalizadora. Los países más pobres aducen que los más ricos no han cumplido lo prometido en la Ronda Uruguay, del antiguo GATT (Acuerdo General de Aranceles y Comercio), que terminó en 1994.

Los 142 países de la OMC quisieron lanzar en los 5 días que duró la cumbre una nueva ronda de liberalización del comercio mundial, 1ª desde la Ronda Uruguay. La UE, sus representantes, están predispuestos a avanzar en la reforma de su mercado agrícola en cuanto a la supresión paulatina de ayudas a la agricultura, pero considerando que el sector agrario es especialmente importante desde cuestiones culturales hasta los aspectos de seguridad alimentaria. La puesta en marcha de un proceso de liberalización comercial podría suponer para los países en vías de desarrollo un añadido de 0,5 puntos anuales a sus tasa de crecimiento y que liberaría de la pobreza absoluta a más de 300 millones de personas.

En estudios realizados en la Universidad de Michigan se concluye que recortando en un tercio las subvenciones y tarifas que graban los intercambios comerciales, beneficiarían al PIB mundial con 615.000 millones de dólares extras, que equivaldría a añadir un mercado como el actual de Brasil a la economía mundial. Hay que considerar que en el año 2001 el comercio mundial ha crecido a un ritmo inferior al 2%, el más bajo de la década, en contraposición del año 2000 cuyo crecimiento fue récord con un 12%. En resumen los países pobres y en vías de desarrollo creen en las bondades del comercio, pero no en el sistema que lo regula al considerarse excluidos de una gran parte de los beneficios que genera. Por ello desean más mercados para sus principales

productos agrícolas y textiles principalmente. Además están dispuestos a abrir más sus economías a los países ricos, si esto trae como consecuencia la transferencia de nuevas tecnologías desde los países desarrollados.

Los grupos antiglobalizantes consideran la deuda externa como "un crimen de lesa humanidad". Esta deuda asfixia a naciones enteras de Africa, Asia y América Hispana. Aducen que la deuda además de ser impagable e injusta, ya ha sido pagada con el hambre el dolor y la miseria de sus pueblos. Cuantitativamente parece ser que el monto total de la losa financiera que gravita sobre los países en desarrollo, significa solo el 5% del total de la deuda mundial, ó 30 veces menos que la deuda de Estados Unidos, por lo que podría ser condonada sin que significase riesgo de quiebra para el sistema financiero mundial. La palabra especulación es también palabra maldita, sinónima de fraude y adoptada en la globalización financiera que se beneficia de los flujos de capitales que escapan a cualquier control. Para erradicar ésta especulación permanente proponen como medida la "tasa Tobin", que recomienda un impuesto del 0,1 % sobre las transacciones especulativas. Medidas como limitación de la propiedad de acciones y obligaciones de deuda pública en manos de no residentes en el país, mejor control bancario, no a los paraísos fiscales... etc. Pide en definitiva este grupo reunido en un Foro Mundial Social, un equilibrio de "fuerzas" entre los países del Norte y los del Sur especialmente en los órganos directivos del FMI y el Banco Mundial.

Si partimos de la base, ya mencionada, que 1/3 de los costes totales de producción, de un determinado cultivo le corresponde a la mano de obra, y esta está "pagada" de manera muy desigual en los países denominados PDs, ricos o del centro, respecto a los PVDs, países pobres o de la perife-

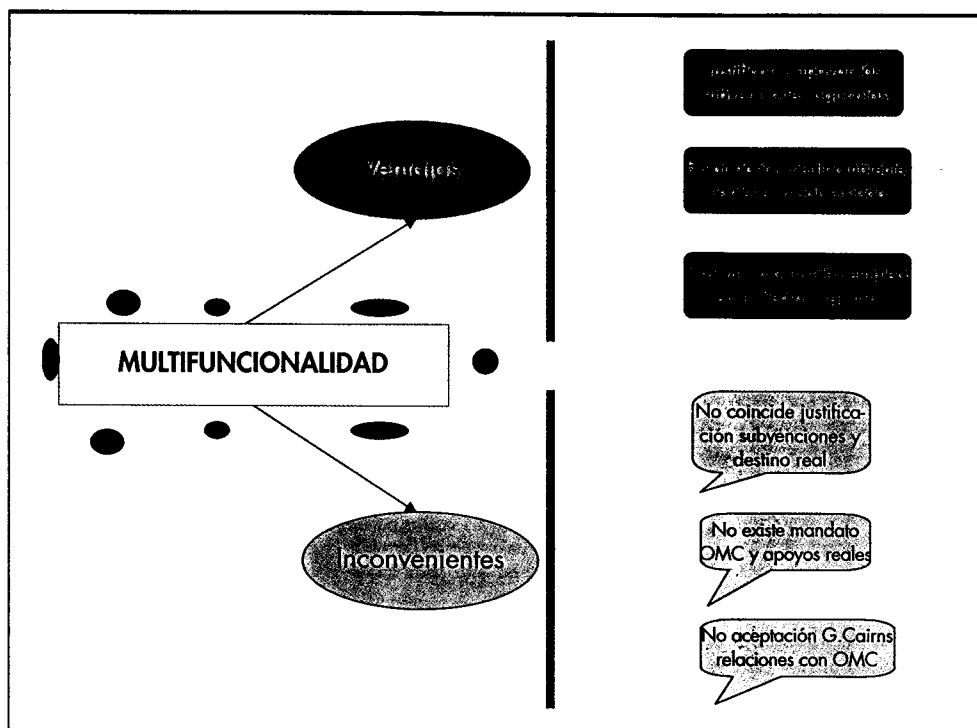


FIGURA 2.

ria, la igualdad, o al menos el acercamiento gradual y continuo que pretende la globalización, puede producir el efecto contrario.

Como ha quedado indicado, el nacimiento de la OMC surgió ya hace casi una década –en 1994– desde la Ronda de Uruguay y como colofón del GATT se le puede considerar como el inicio de la globalización iniciada por 118 países, luego 137, y en la actualidad los 147 indicados anteriormente, de los que unos 107 son PVDs.

No está demostrado que una liberalización total de los mercados internacionales sea la panacea para lograr el acercamiento entre PDs y PVDs, es más la teoría estructuralista nos dice que se produciría un incremento de los precios internacionales que beneficiaría en principio a los países exportadores pero sólo a los de productos primarios –los agrarios entre ellos, muy principalmente–. Como la elasticidad ingreso/demanda de productos manufacturados es alta, las ventajas iniciales se anularán en el corto y medio plazo. En casi 8 años de andadura de la OMC –la globalización, en definitiva–, los PVDs apenas han notado una mínima mejora.

MULTIFUNCIONALIDAD

Hacia mediados de 1999 se promueve el término “multifuncionalidad de la agricultura” como una justificación de niveles altos de subvención y de proteccionismo para los sectores agrícolas, es decir, que hay quien la considera como un pretexto para enmascarar el proteccionismo (Ver figura 2).

Es cierto que la multifuncionalidad se ha asociado con las ayudas a la agricultura, como mecanismo válido para mejorar los llamados “beneficios de trasvase”. Estos se entienden como justificación de protección agrícola y se refiere a envíos sin precios determinados que se añaden a las provisiones de alimentos y fibras textiles.

Hay argumentos en contra de las ayudas para mejora de éstos beneficios de trasvase, aduciendo que la multifuncio-

nalidad en Japón y algunos países europeos son meras racionalizaciones de continuidad del proteccionismo agrícola. Se arguyen dos razones: a) Las ayudas agrícolas son una forma muy cara e indirecta de mejorar lo que se ha llamado “beneficios de trasvase”. Las medidas directas a los trasvases positivos son más eficaces y útiles. y b) Si bien la agricultura puede generar trasvases positivos, también produce trasvases negativos que aumentan con las ayudas a la producción agrícola. Entre estos efectos se encuentran el daño medioambiental y la pérdida de la vida salvaje, y la biodiversidad natural.

Como conjunción de Globalización y Multifuncionalidad, en la XIX Reunión del Grupo Cairns (Buenos Aires 27-29 Agosto 1999) –compuesto por: Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Fidji, Filipinas, Indonesia, Malasia, Nueva Zelanda, Paraguay, Tailandia, Uruguay, Sudáfrica– se dijo entre otras cosas:

- 1) Las próximas negociaciones agrícolas deberán, ahora, ubicar a la agricultura integralmente dentro de unas reglas generales de la OMC a fin de eliminar las desigualdades en los subsidios y la protección arancelaria.
- 2) Para la gran parte del mundo en desarrollo, la agricultura es la clave del crecimiento y del empleo. Pero los altos niveles de protección y subsidios en algunos países industrializados bloquean el proceso de desarrollo y deben eliminarse.
- 3) Ciertos miembros de la OMC sugirieron que los llamados objetivos “multifuncionales” de la agricultura –el empleo agrícola, el paisaje rural y demás– justifican el mantenimiento de elevados niveles de subsidio y protección en agricultura. Así como no sería aceptable introducir la multifuncionalidad en la OMC para las manufacturas y servicios, del mismo modo no hay justificación alguna para que se aplique en el caso de la agricultura.

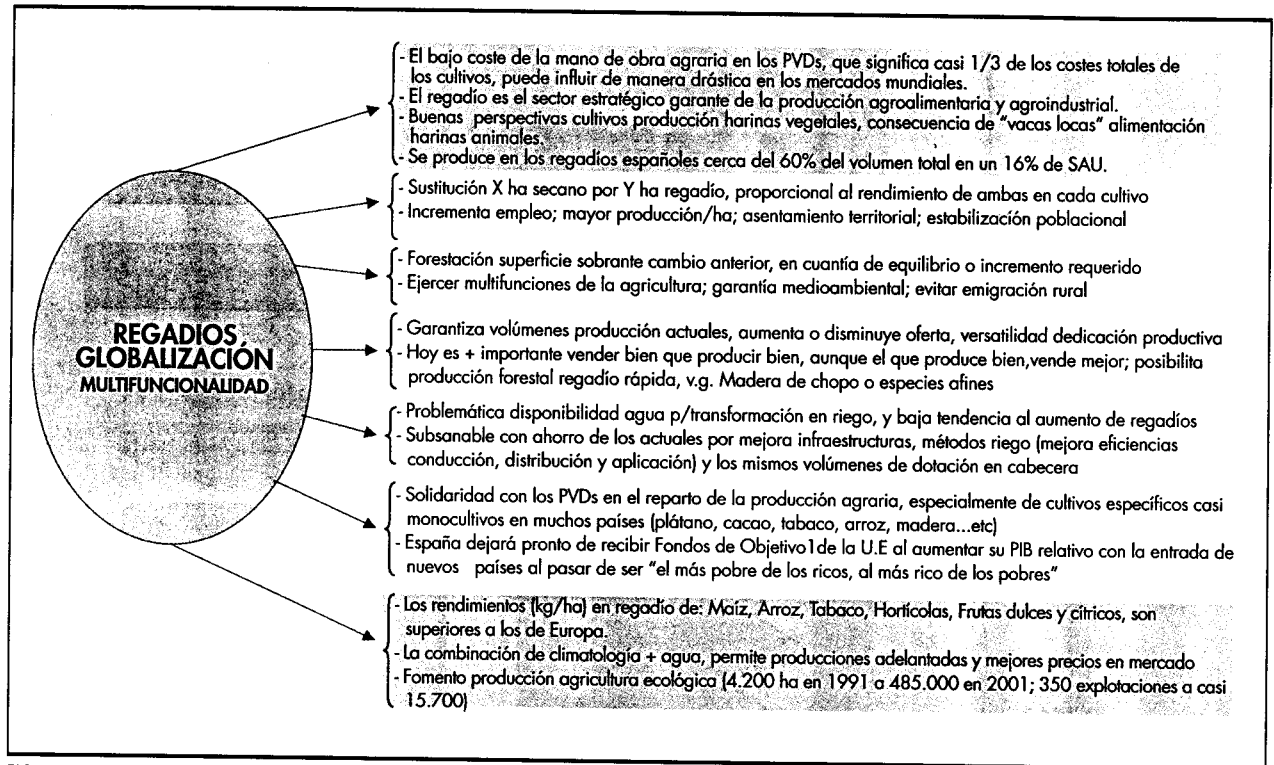


FIGURA 3.

2.3. APLICACIÓN

¿Y qué tienen que ver éstos conceptos *Globalización y Multifuncionalidad* con la creación de nuevos regadíos en base a retirada de secanos?

Pues que con la globalización en el ámbito agrario (agrícola + forestal + pecuario), la "desaparición" de fronteras con la libre circulación de capital, trabajo (personas) y mercancías, puede quedar más restringida, e incluso desaparecer, la posibilidad de transformar la mayor superficie posible de secanos en regadíos para la producción equivalente de determinados productos (Ver figura 3). También es factible que se pueda verificar el resultado inverso, es decir, incrementar las posibilidades de producir parcial o totalmente en regadío lo producido en secano.

Serán los Países en Vías de Desarrollo (PVDs.) los encargados "potencialmente" de llenar las despensas de los países desarrollados. Ahora bien, aún repitiendo lo dicho por Iñigo García Vadell (Rev. Agricultura Dic. 2001), "los países en desarrollo que actualmente son miembros de la OMC, se han dado cuenta que en la globalización no aparece en ninguna parte la palabra SOLIDARIDAD.

Según estimaciones de Angus Madison el PIB por habitante, con paridad de poder adquisitivo medio mundial, subió de 651 dólares 1990 por habitante en 1820, a 5.145 en 1992. Aunque también es cierto según Martin Wolf en "Financial Times" 26/1/2000 la distancia en 1820 entre los países más pobres y más ricos era de 1 a 3; en 1990, de 1 a 10; en 2000 de 1 a 60, aunque la máxima separación parece ser se produjo en 1970. La mejoría de China e India, hizo posible el inicio de alguna convergencia. (recogido en ABC J. Velarde Fuertes- Marzo 2000).

Todo esto quiere indicar que, a casi el día de hoy, que MIL MILLONES de personas reciben el 60 por ciento del PIB mundial; MIL QUINIENTOS MILLONES, el 20 por ciento, y los

otros TRES MIL QUINIENTOS, el 20 por ciento restante. No olvidemos que, según FAO, en 1995-97 hubo en el mundo 824 millones de personas mal alimentadas (entre ellas 164 millones de niños desnutridos), 34 millones en el llamado mundo desarrollado donde se ubica España.

Existe la idea de algunos analistas, que con la globalización y su contenido más importante la liberalización del comercio, éste comercio internacional tiende a igualar, entre países, el precio de los factores productivos. Si se apuntaba en el apartado 2,2, que los costes de la mano de obra absorbían la tercera parte de los costes totales en la producción agrícola, puede ser éste el factor detonante que lleve a esa "igualdad", aunque también es cierto que los países mas pobres dentro de los PVDs, el coste de la mano de obra no guarda, ni muchos menos, esos porcentajes relativos a los costes totales

Ahora bien, tampoco hay que olvidar, que ciertos países adolecen de la condiciones para poder desarrollarse, entre otras cosas, por la presión populista ejercida por sus políticos que pretenden mejorar parte de la población más marginal sin el coste de un eficaz sistema impositivo, al que por otra parte no pueden hacer frente. Así se produce inflación y endeudamiento exterior. Además, desgraciadamente, cuanto mas atrasado está el país mas posibilidades de corrupción hay, lo estamos viendo con machacona frecuencia.

También hay que pensar que gran parte de los PVDs carecen de una amplia gama de cultivos en los que puedan ser competitivos, pero si pueden tener ventajas comparativas algunos de éstos países en cultivos muy importantes a escala mundial. Estos son los que casi monopolizan la producción de café, cacao, plátano-banano, azúcar de caña, especias, maderas nobles... etc.

Evidentemente España, no es PVDs, en su conjunto, (somos el noveno ó décimo país del Mundo en PIB, y estamos

entre los 20 primeros en PIB "per capita"), y la preconizada solidaridad nos obliga, pero algunas de sus CC.AA. o provincias están consideradas dentro de la UE como "Zonas de Objetivo 1" (aquellas cuya renta media era igual o inferior al 75% de la media de la UE con sus actuales 15 países). Castilla La Mancha y otras 7 CC.AA. (Galicia, Asturias, Castilla y León, Extremadura, Andalucía, Murcia, Ceuta y Melilla) percibirán como consecuencia de lo acordado en la Agenda 2000-2006, 6,9 billones de ptas. <> 41.269 millones de Euros. En una Europa con 25 países por la entrada de otros 10 países dejaría solo junto a Castilla La Mancha, a Galicia, Extremadura, Andalucía y Ceuta y Melilla. En una Europa con 27 miembros sólo Extremadura y Andalucía quedarían como países de Objetivo 1, a no ser que se cambiasen al alza los porcentajes exigidos de renta, o se mantuviese esta política para los países actuales y otra para los de nuevo ingreso.

Los fondos regionales que recibe de la UE, España o mejor las regiones españolas incluidas en el "Objetivo 1", pueden dejar de fluir hacia ellas después de lo pactado para la Agenda 2000-2006 y como consecuencia de la incorporación de países más pobres -lógicamente con regiones también más pobres que las actuales españolas-. Ante éstas perspectivas en el medio y quizás corto plazo, Castilla La Mancha, y en ella la provincia de Ciudad Real tengan que reestructurar sus producciones agrarias, no tanto sus volúmenes si no en su forma de producirlos.

Ahora sería el momento de captar estas consideraciones programando los volúmenes de producción de cada cultivo

con las interrogantes de ¿qué cultivar? ¿como cultivarlo? ¿dónde cultivarlo?.

Posiblemente haya que estructurar una nueva dedicación productiva, seleccionar entre cultivar en secano o regadío (Ver cuadro 1). En la hipótesis de sustitución de secano por regadío habrá que considerar las previsiones del Plan Nacional de Regadíos, pero teniendo en cuenta que se puede optar por incrementar o no las producciones, y por no tener que ajustarse necesariamente a sustituir un determinado cultivo "dejado" del secano por el mismo a producir en regadío en las proporciones de rendimiento correspondiente. Puede haber otro cultivo preferente. En el caso de no ajustar dichas equivalencias productivas, se puede dejar la superficie "sobrante" para dedicación forestal (Ver cuadro 2)

Incremento de regadíos no quiere decir solo incremento de producción total, puede ser un incremento neto que no modifique dicha producción pero si que garantice determinados volúmenes de ciertos cultivos. Se pueden incrementar la superficie de regadíos y mantener una producción estable, es decir, el mismo volumen, pero obteniéndolo con cultivos bajo riego.

Se puede, y en mi modesta opinión, se debe tender a ello, incrementar en lo posible ecológica y económicamente (así se debe entender -creo- la ecosostenibilidad) en base a eliminar producción procedente del secano, minimizando primero los secanos marginales y después cuántos social, medioambiental y económicamente sea factible, respetando las premisas anteriormente expuestas. Soy consciente de las dificultades añadidas de aplicar esto en Ciudad Real, pero esta

CULTIVOS	SUPERFICIE		RENDIMIENTOS		Relación de Rendimiento entre Regadío y Secano	Creación de Superficie en Regadío desde 10% Sup. Secano	Creación de Superficie en Regadío desde 5% Sup. Secano	Superficie para producir en regadío toda la del secano	Superficie rescatada del secano para dedic. forestal
	Ciudad Real								
	Secano	Regadío	Secano	Regadío a.l.					
	ha.	ha.	kg/ha	kg/ha					
(1)	(1b)	(2)	(3)	(4)=(3)/(2)	(5)=0,1*(1)/(4)	(6)=0,05*(1)/(4)	(7)=(1)/(4)	(8)=(1)-(7)	
Trigo	40.850	6.454	2.150	3.435	1,60	2.557	1.278	25.568	15.282
Cebada	104.706	32.616	2.470	3.725	1,51	6.943	3.471	69.429	35.277
Avena	54.024	1.949	1.742	3.002	1,72	3.135	1.567	31.349	22.675
Guisantes secos	8.050	20.802	512	1.345	2,63	306	153	3.064	4.986
Veza Grano	9.231	870	525	1.412	2,69	343	172	3.432	5.799
Girasol	2.733	10.478	606	1.890	3,12	88	44	876	1.857
Lino Oleaginoso	357	3.136	551	1.200	2,18	16	8	164	193
Melón	435	9.861	6.458	19.490	3,02	14	7	144	291
Viñedo p/Vino	191.808	24.429	3.000	7.717	2,57	7.457	3.728	74.566	117.242
Olivar p/Aceite	91.773	1.213	837	1.800	2,15	4.267	2.134	42.674	49.099
TOTALES	503.967	111.808				25.127	12.563	225.699	278.268
Tot. Sup. cultivadas:	926.381	172.929							
% Repres.s./totales:	54,40	64,66							

Fuente: Anuario de Estadística Agroalimentarias-MAPA 1999- y elaboración propia

Nota.-1) Las superficies en riego consideradas, son únicamente las > 500 ha., excepto si la del secano del mismo cultivo es < 200 ha.

2) Las superficies de secano incluidas son las mayores de 300 hectáreas

3) Ni en regadío, ni en secano se incluyen los "Cultivos Forrajeros Pastados" ni los "Cosechados y pastados"

CUADRO 2. Incremento de superficies en regadío con o sin aumentar producción total y dejando libre superficies de secano para creación superficie forestal.

Nombre Z.R. y C.de R.	ZONAS REGABLES						
	Superficie ha	Volum.Emb. hm ³	Carácter Púb./Priv.	Proced.Agua Emb./Acuíf.	Método Riego	Provincia	Situación
Z.R.Gasset	996	42	Público	Embalse	Gravedad		
Z.R.Peñarroya	7.842	46	Público	Embalse	Gravedad		
Z.R.Vicario	5.005	31	Público	Embalse	Aspersión	Ciudad Real	
Z.R.T.Abraham-Bullaque	5.551	58	Público	Embalse	Aspersión		
Parcial Riego Aguas Sup.	19.394	177					
Z.R.Acuíf.S.Atomira	8.000		Privado	Acuífero	Aspersión	Ciudad Real	
Z.R.Acuíf.Mancha Occid.	130.000		Privado	Acuífero	Aspersión	Ciudad Real	Sobreexplotado
Z.R.Acuíf.Campo Montiel	12.000		Privado	Acuífero	Aspersión	Ciudad Real	Sobreexplotado
Z.R.Acuíf.Lillo-Q.yCons.V.	4.000		Privado	Acuífero	Aspersión	Ciudad Real	
Parcial Riego Aguas Subt.	154.000						
Totales	173.394						

CUADRO 3. Zona oriental (Castilla-La Mancha) de la Cuenca del Guadiana. Datos 1996.

comunicación pretende ser de ideas, de supuestos, válidos en lo que se podría llamar un escenario de utopías posibles.

Estas superficies "dejadas" de producir en secano se dedicarían, con los estudios y actuaciones pertinentes, a la creación de zonas forestales teniendo en cuenta que posiblemente su "dedicación inicial", fue esa. Los volúmenes no producidos de éstos cultivos de malos secanos, pueden ser sustituidos, eso sí, tras estudios serios, por las superficies equivalentes de cultivos bajo riego, y como se indicó anteriormente, no necesariamente con los mismos cultivos. La proporción de "sustitución" puede variar en general entre 1 a 3 y 1 a 7 como valores extremos medios, y de 1 a 5 como valores generales medios. Para Ciudad Real, las relaciones extremas han resultado ser de 1,51 a 3,12 (Ver cuadro nº 2).

El cambio de 3 ha de secano por 1 de regadío, transformando las 2 "sobrantes" en cultivo forestal, es desarrollo sostenible, mantiene o incrementa la producción, crea empleo, y deja suelo libre para bosque.

La "creación" de bosque ejerce una acción protectora de los recursos hidráulicos, disminuye la erosión, además de consumir poco agua, salvo en las primeras etapas de su plantación, disminuye las escorrentías evitando la pérdida de suelo por arrastres sólidos.

Es cierto que también se puede justificar el paso de regadío a secano, así lo avala lo acaecido con los acuíferos 23 y 24 de La Mancha, donde se han habilitado pagos compensatorios a cambio de no regar o regar menos como medida de protección de los embalses subterráneos naturales que se encuentran en situación de sobreexplotación (Ver cuadros 3 y 4). Entiendo que esto deben ser situaciones coyunturales, causadas además por una mala, quizás obligada, gestión de los recursos realmente utilizables, distintos de los disponibles.

Esto, además de ser una práctica de agricultura sostenible, adoptando actuaciones medioambientalistas, entra de lleno en lo que se ha dado en denominar multifuncionalidad, descrito en apartados anteriores, al percibir el agricultor compensaciones salariales. Una u otra variante, aparentemente contrapuestas, deben jugar desde ya un papel deci-

sivo, pues, además, la globalización en marcha, aunque sea lenta por la cerrazón de algunos, coadyuvará a equilibrar la pobreza extrema de determinados países.

Otro papel importante del regadío, y consecuentemente del agua, en las zonas rurales es el de mayor grado de concentración de población, lo que hace que se convierta en fijación y soporte territorial en zonas proclives a la emigración a las ciudades o centros urbanos más o menos próximos. Esto se puede percibir en la "España Natural Húmeda" y en la "España Artificial Húmeda", es decir en los centros poblacionales próximos a las zonas regadas.

Partiendo de la base de que el agricultor, salvo deshonrosas excepciones, ama y por lo tanto cuida, porque además la conoce, la naturaleza, así como las infraestructuras de riego y los acuíferos, su implicación en el trinomio agua-regadíos-medioambiente es decisivo para el acercamiento entre lo urbano y lo rural.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En un artículo en el que se expresan situaciones actuales y previsiones en futuros más o menos próximos, en relación con la palabra que está de moda globalización que aparece en todos los medios de comunicación, no se puede hablar de resultados apriorísticos. La economía globalizada se está gestando desde los descubrimientos hispanoamericanos de españoles y portugueses con los intercambios vía marítima de las mercancías primero entre Europa y las Américas y posteriormente entre los cinco continentes. Desde Adam Smith con su obra "la riqueza de las naciones" a finales del siglo XVIII y David Ricardo con sus ideas librecambistas y su principio-ley de las ventajas comparativas, a principios del siglo XX, se dan pasos hacia una economía cada vez más globalizada.

Posteriormente a la II Guerra Mundial -donde se cerraron las fronteras internacionales- se fueron readaptando patrones monetarios que funcionarían a nivel internacional. El GATT consiguió esta apertura. De otro lado el progreso de la UE, el Tratado de Libre Comercio (TLC),

Años	EXTRACCIONES ACUÍFEROS					
	Mancha Occidental		Campo de Montiel		Totales	
	Sup.Regada	Volumen	Sup.Regada	Volumen	Sup.Regada	Volumen
	has.	hm ³	has.	hm ³	has.	hm ³
1987	123.739	553	5.225	34	128.964	587
1988	121.276	568			121.276	568
1989	121.626	561	4.579	17	126.205	578
1990	117.212	552	4.979	16	122.191	568
1991	93.255	427	*	16	93.255	443
1992	89.280	410	4.782	15	94.062	425
1993	89.494	310	3.059	4	92.553	314
1994	73.505	236	2.517	3	76.022	239
1995	43.582	217	2.917	2	46.499	219
Media	96.997	426	3.118	12	100.114	438

CUADRO 4. Zona oriental (Castilla-La Mancha) de la Cuenca del Guadiana. Datos 1996.

así como la "creación" de la OMC lanza definitivamente, y en ello estamos, el tráfico e intercambio a escala mundial de capitales, bienes y servicios. Todo esto más las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación formalizan lo que en la actualidad se entiende por globalización, Si a los objetivos de libertad e igualdad se le añadiesen los de solidaridad, esa globalización sería mas justa y por tanto mas creíble.

La **multifuncionalidad** es un concepto restringido, prácticamente al sector agrario, y ligado por ello a la globalización descrita. Está normalmente vinculada a las ayudas o subvenciones que recibe la agricultura enmascarado en los denominados "beneficios de trasvase" por lo que se les tilda de ayuda indirecta de éstos beneficios. Aducen, sobre todo el Grupo Cairns, que países como Japón u otros países desarrollados europeos no es justo que reciban éste tipo de ayudas.

El como encajan globalización, multifuncionalidad y **regadíos** se basa en la propuesta que se hace en éste exposición al considerar la posibilidad de, en el caso de la SAU de Ciudad Real, o en otra SAU seleccionada, de sustituir parte de su SAU de secano por la SAU de regadío equivalente en proporción de sus distintos rangos de producciones unitarias. De esa forma se puede garantizar -en función también de las disponibilidades de agua- los mismos valores de producción total existente, incrementarla e incluso disminuirla. La SAU de secano correspondiente que resta como excedente de la producción en la nueva situación de proporción SAU secano/ SAU regadío, puede tener como dedicación productiva la forestal de formación de bosque, que posiblemente era su uso inicial.

Con la producción garantizada, entre ciertos límites, el funcionamiento de la globalización y la eliminación de multifuncionalidades no previstas en sus orígenes, se puede conseguir unas situaciones ventajosas y justas en lo descrito.

4. CONCLUSIONES

La globalización, una vez funcionando en base a las características previstas, fundamentalmente vía OMC y no olvi-

dando la solidaridad hacia los PVDs, puede y debe ser el mejor de los auxilios para la erradicación del hambre, de la pobreza, del incremento de la esperanza de vida, es decir de la libertad y de la seguridad en el más amplio sentido de ambas palabras.

Evitando situaciones de ayudas y otro tipo de subvenciones en la multifuncionalidad a países que no lo necesitan y por conceptos que no son para los que "nacieron" los llamados beneficios de trasvase, habría una mayor equidad distributiva y mayores disponibilidades para evitar o reducir casos muy localizados en países muy concretos.

La garantía de los productos agroalimentarios y agroindustriales se consigue con la producción bajo riego. La selección de SAU para su ubicación en cada PVDs debe ser prioritaria, y si es posible detrayendo dicha SAU de la dedicación en secano, si lo que se pretende es no aumentar producción total de ciertos productos, dejando para zona forestal el secano "sobrante" con lo que se compensa, mejorando las condiciones medioambientales.

5. BIBLIOGRAFÍA

Anuario de Estadística Agroalimentarias. Secret. General Técnica del MAPA. Madrid 1999.

Juan Velarde Fuertes (Varios artículos ABC, Marzo 2000 a Enero 2002).

La Seguridad Alimentaria Mundial futura y el desarrollo del riego. J.A. Sagardoy Alonso; Rev. Riegos y Drenajes XXI. Noviembre-Diciembre 2001.

El recelo de los países en desarrollo ante una globalización anunciada. Iñigo García Vadell; Rev. Agricultura, Diciembre 2001.

ABARE -Currents Issues- Agosto 1999. Embajada de Australia en Madrid.

Confederación Hidrográfica del Guadiana. Memoria 1996.

El agua y el regadío en el futuro del mundo rural. Eugenio Nadal Reimat y Mónica Lacasa Marquina -MAPA- 1995.